

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en MurciaUn diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVE LOS ORIGINALS**FIOS DE LA ARGENTINA**

Un recital de fiesta?... Imposible, pues aun siendo ésta muy á la il·l·gers, ocuparía varias ediciones de **EL LIBERAL**.

Quince días de continuos festejos oficiales, á los que debemos unir los muchos de societarios y particulares, forman una serie intercalada de demostraciones patrióticas con que el pueblo argentino ha conmemorado sus primeros diez años de vida independiente.

¿Cómo describir esta hermosa ciudad es galardada hasta los más apurados barrios? La profusión de artísticas iluminaciones, combinadas con los adornos más exquisitos y suntuosos, han tenido el poder de transformar cada noche de la Semana de Mayo en un éxtasis multicolor, expléndido, con matizos de amarillo.

El tránsito por las calles hasta las más altas horas de la madrugada, era impensable; pasar por entre aquellas multitudes para poder llegar á un sitio determinado, sueño irrealizable; la policía y la tropa eran impotentes para contener á la muchedumbre.

Cuanto anticipó en mis crónicas anteriores resulta pálido; al él prólogo fué brillante, el epílogo ha sido deslumbrador, grandioso.

A la pluma le es imposible hacer una completa reseña: de elegir entre todos los festejos, todos son dignos de mencion, todos reclaman su puesto.

Voy pues á trasmitir impresiones íntimas, aquellas que más se relacionan con nuestra amada patria.

La visita de doña Isabel ha sido como la escena y cada señora asociada en campo fértil abonado de amores.

El pueblo argentino esperaba ansioso á la Ilustre dama española, para ofrecerle, en homenaje fraternal, una corona de amores ligada por los lazos de una sencilla aureja, dedicada con palabras de una misma lengua. Y la venerable mestra, viuda del difunto rey que ostentó la corona de la América Hispana, extendió sus brazos para estrechar en ellos, en nombre de España, madre espiritual, á los descendientes de Belgrano y San Martín.

Difundiéndose del protocolo oficial, la infanta—como sencilla y encantadora—ha denunciado al pueblo—ha sabido redondear de una eucaristía de simpatías popularidad; hoy es un algo que forma parte integrante de este pueblo y su ausencia, lamentada de extremo, ha de dejar gran vacío.

Si en los actos oficiales la embajadora de un rey cumplió dignamente la misión que se le confiaba; si la noble dama en los actos de la aristocracia hizo derrocha de distinción, entre el pueblo, —como allá en «sus madrigales»—fue la hermana del pueblo, sencilla, cariñosa aún con los más humildes, confraternizando con todos y sumándose á su paseo salvo aplausos.

En el estreno (cortijo) de Perafra, donde se le chequéó con una fiesta campesina, confraternizó, rezando su sencillez, con los campesinos.

La compañía nacional que dirige el actor argentino José Podestá, representó al aire libre escenas gauchescas resonadas con cantos y bailes típicos.

«El Períon Nacional» y «Los Videntitas» hubieron de repetirse á insinuación de doña Isabel, la cual, según me manifestó Pepe Podestá en el escenario de Apolo días después, se desprendió del grupo aristócrata que la rodeaba y avanzando hasta él le tendió la diestra felicitándole con tal sencillez y tal efusión, que el pobre actor no supo qué contestar y le besó la mano.

—Yo he sido—me decía orgulloso—el primer actor argentino que ha estrechado la mano de los infantes.

La manifestación llevada á cabo por la colectividad española respondió aspléndidamente á la expectativa y debió haber sido para la Ilustre huésped la más grata y completa revelación.

A la revista naval asistió doña Isabel á bordo del buque escuela «Presidente Sarmiento», acompañada del doctor Figueras Alcosta.

En el patio mayor de la nave de guerra argentina se izaron unidos la

insignia presidencial y el pabellón morado de Castilla.

Con este motivo todos los buques de guerra de las distintas naciones que tomaban parte en la revista, ensoblaban la bandera argentina y española en su palo mayor.

Los dos símbolos se confundían al flamear, y entre los estampidos de los cañones, los himnos de las naciones, los hurra y vitores á aquella dos banderas hermanas, unidas en día tan solareno y resplandeciendo por igual el horizonte de los principales estados del mundo, parecían abrazarse con vida propia, transitiéndose sus impresiones de gozo en besos inextricables.

Otro detalle: exceptuando las naves españolas y argentinas, solo el acorazado norte americano «Chester» dejó oír los acordes de la Marcha real española al paso de la «Sarmiento».

Al Circulo de la Prensa deben, no solo los periodistas extranjeros que han venido á esta, sino toda la prensa del mundo por ellos representados, sincero y leal agradecimiento.

El Circulo ha sido la casa de todos. En el lujo salón, con vistas á la calle Florida, se instaló una amplia y cómoda redacción donde nada se echeba de menos.

Un buffet bien surtido á todas horas nos brindaba con manjares y licores; ordenanzas y mensajeros, en número de doce, esperaban órdenes en el exterior.

A todo periodista, lo haya o no solicitado, se le ofreció alojamiento en el Hotel Cabildo.

La mesa del departamento del hotel, reservada á los periodistas, era digna de estudio: en ella cofraternizaban todas las nacionidades; el idioma japonés se mezclaba con el francés, inglés, italiano, alemán, español, etc., etc.

Después leyó varias poesías originales y un monólogo en verso titulado «El poema».

También fueron aplaudidos estos trabajos.

El señor Ruiz Funes elogió en elocuentes frases el trabajo del conferenciante.

El señor Postones propuso fuese nombrado socio de mérito de la Agrupación.

Y el presidente señor Miceli felicitó al conferenciante y le agradeció su cooperación á «Eureka».

El último concurso

Anoche, también, se dió lectura al fallo de los jurados encargados de examinar los trabajos presentados al último concurso.

El de pintura declara desierto el premio y pide que se otorguen menciones honoríficas á los trabajos presentados por D. José Piñés, don Francisco Ramón Sánchez, D. Agustín Martínez y D. Joaquín García Fernández.

El del tema «Defensa de la caricatura», concede el premio á su autor D. Eduardo Herrera Bremón.

El jurado de los otros temas literarios da el siguiente fallo:

Cuento en tres cartas de mujer. Premio á D. Eduardo Herrera Bremón.

Poesía: Premio á D. Andrés Bolaño. Accésit á D. Dionisio Sierra.

La lectura de los trabajos premiados y los nombres de sus autores fueron aogiados con aplausos.

la cantidad de quinientos pesetas, responde á la bravura de tan hermosas y esogidas reses.

Mañana, en el tren correo de Madrid, llegará á ésta el espada «Gallito», con su cuadrilla.—27 Junio.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

AGRUPACIÓN «EUREKA»

La conferencia de anoche

El joven maestro superior de primera enseñanza D. Enrique Soriano Palomé, dió anoche su anunciada conferencia en la Agrupación «Eureka» disertando sobre el tema «Influencia de la literatura en la escuela».

La numerosa concurrencia que asistió al conferenciante pudo apreciar, en su notable trabajo, la galanura de la frase, la corrección de estilo, y la extensa cultura que dentro de sus pocos años posee el señor Soriano.

En la conferencia hizo su autor un breve estudio acerca de los literatos de la generación presente, dejando la conveniencia de llevar la lectura de las grandes obras á las escuelas para que faciliten el desarrollo intelectual de los niños, ilustrando sus cerebros con una cultura sana y amente.

El señor Soriano fué escuchado con mucha atención y muy aplaudido al final.

Después leyó varias poesías originales y un monólogo en verso titulado «El poema».

También fueron aplaudidos estos trabajos.

El señor Ruiz Funes elogió en elocuentes frases el trabajo del conferenciante.

El señor Postones propuso fuese nombrado socio de mérito de la Agrupación.

Y el presidente señor Miceli felicitó al conferenciante y le agradeció su cooperación á «Eureka».

El último concurso

Anoche, también, se dió lectura al fallo de los jurados encargados de examinar los trabajos presentados al último concurso.

El de pintura declara desierto el premio y pide que se otorguen menciones honoríficas á los trabajos presentados por D. José Piñés, don Francisco Ramón Sánchez, D. Agustín Martínez y D. Joaquín García Fernández.

El del tema «Defensa de la caricatura», concede el premio á su autor D. Eduardo Herrera Bremón.

El jurado de los otros temas literarios da el siguiente fallo:

Cuento en tres cartas de mujer. Premio á D. Eduardo Herrera Bremón.

Poesía: Premio á D. Andrés Bolaño. Accésit á D. Dionisio Sierra.

La lectura de los trabajos premiados y los nombres de sus autores fueron aogiados con aplausos.

ORIHUELA

La Festa de las Espinas

Con motivo de la celebración de la función religiosa llamada de Las Espinas, en honor del Santísimo Sacramento, que ha tenido lugar la pasada noche en la iglesia de este Seminario, el pueblo estoiós de Orihuela ha dado una nueva prueba de su fe religiosa, acudiendo sus habitantes en número considerable á dicho acto.

A la ceremonia han concurrido cincuenta de varios pueblos con sus estandartes y la banda de música del Ayuntamiento de Orihuela.

La procesión, que se ha verificado al amanecer de hoy domingo, ha recorrido los principales cauces de la ciudad y ha resultado lucidísima, estando engalanadas con colgaduras todas las calles de la carrera, en las cuales había mucha público de todas las clases sociales.

Al paso de la Custodia se ha arrojado desde los balcones gran cantidad de flores.

Todo se ha verificado en medio del orden más completo á pesar de la numerosísima concurrencia de dentro y fuera de la ciudad que ha tomado parte en la fiesta.

Los republicanos

El Comité Republicano Federal de Orihuela, ha quedado constituido en forma siguiente:

Presidentes honorarios, D. Nicolás Estévez, D. Francisco Pi y Arsuaga y D. Félix de la Torre.

Presidente efectivo, D. José Sánchez Aparicio.

Entre los aficionados reina gran entusiasmo con motivo de la corrida del dia de San Pedro.

El desencuentro de los teros de Baños ha colmado las esperanzas hasta de los más descontentados,

haciendo infinitas apuestas cruzadas, algunas de las cuales alcanza

POR CORREO

EL SEÑOR DON RAMÓN MARTÍNEZ GRU

HA FALLECIDO EN ALMORADÍ (ALICANTE)

A LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL DIA 26, A LOS 82 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Amparo, D. José, D. María y D. Luis; hijos políticos D. José García Martínez, D. Elisa Viudes Guirao, D. Pedro Torres Grima y doña Angeles Linares García; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar á sus relaciones tan sensible perdida, les ruegan encomiendan su alma á Dios, por lo que recibirán especial favor.

Almoradí 27 de Junio de 1910.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El público acogió con grandes aplausos la aparición de los bichos, augurando una corrida superior.

Numeroso público seguió hasta última hora admirando á los corniferos, teniendo la polla que deseaba porque aquello no llevaba camino de terminar.

La filiación de los coloniales es la siguiente:

«Chucherito», soltero; «Carbonero», negro; «Guapete», negro; «Garrido», rojizo; «Molinero», negro; «Pato», fino, casado.

disposición del público soñar espaldas hasta la terminación de las veilladas.

Rcordamos á nuestros suscriptores que pasado el mes de Junio, el recibo de dicho mes no tendrá derecho alguno al regalo del verano, con arreglo á las condiciones publicadas.

Diario de Murcia

LA CARIDAD MURCIANA

El panadero cristiano que entraña esta asociación, tiene que dar por fuerza sus feudos. Para ello no es necesario más que los presidentes de las Juntas parroquiales hagan algo, recordando por sus compañeros. La idea de esta sociedad ha trascendido á todas las parroquias en que se ha hecho invocación al vecindario, para que compare con sus donativos el fomento de las Juntas, han encontrado éstas la adhesión de muchas personas que se han suscripto por cuotas mensuales de una, de dos y de cinco pesetas.

Tal ha sucedido en las parroquias de San Pedro y San Bartolomé. Y tanto la seguridad de lo mismo ocurrió con las otras.

No dejan pasar los señores presidentes esta buena disposición del vecindario. Túvieron la paciencia necesaria de hacer la invitación, del modo mejor que les parezca, que ya vendrá como obtienen un gran resultado. Y aunque no lo obtuvieran grande por el momento. El caso es que la organización de las Juntas se consolidó y que funcionan.

Por la noche, á las nueve tendrá lugar la primera veleda, celebrándose en sitio espacioso y artísticamente adornado; en este como en la sucesiva, habrá concursos de mantones de Manila, otorgándose por la Junta organizadora sorprendentes premios á las mujeres que más real y donar se separan á la simpática y clásica prenda espesa.

A las siete inauguracion oficial de la Tómbola de Caridad, á cuya solemnidad están invitados las autoridades de la capital.

Por la noche, á las nueve tendrá lugar una gran alborada, disparándose infinidad de bombas y quemándose numerosas bengalas.

Día 29.—Por la mañana á las once, dia por la referida veleda.

A las seis se celebrará el popular Bando de la Huerta, á cuyo efecto las carrozas lucirán elegantes y artísticos propios del típico festejo; una banda de música acompañará á las carrozas, las que recorrerán las principales calles.

A las diez solemnísima función religiosa en honor del titular, copando la sagrada cátedra el sacerdote orador reverendo P. Castañeras.

Por la tarde, de dos á cuatro, concierto musical en la puerta del Cais.

A las seis solemnísima procesión, con asistencia de dos bandas de mazorca.

A las siete y media tendrá lugar el segundo concierto musical y á las nueve y media la seguida velada.

Además en las tardes del 28 y 29, se celebrarán elevación de globos y otros sorprendentes y variados festejos.

Notas.—La tómbola estará abierta todas las noches de siete á doce, siendo las encargadas de reparar papeletas las señoritas de esta localidad.

</

BILBAO

JIRA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)

Muertos y heridos

Bilbao 27 (11 m.)

La jira republicana se celebró con orden y entusiasmo.

Al regresar á la ciudad acompañando á los santanderinos, les salieron al encuentro varios agentes de la autoridad ordenándoles plegar las banderas que ostentaban.

Como titubeasen, los agentes desgarraron las banderas á machetazos, repartiendo balazos entre los manifestantes.

Estos agredieron indignados á los agentes.

Algunos excorralonistas consiguieron imponerse á sus amigos, protegiendo á los agentes hasta que los dejaron en el edificio del Monte de Pies.

Tanfan diversas contusiones.

Los radicales siguieron hacia la sazón, siendo ovacionados desde el Círculo socialista.

En las cercanías del Círculo radical, un pelotón de agentes atacó á los manifestantes disparando sus revólveres.

Los manifestantes contestaron á perdidas.

La oportuna llegada del gobernador evitó que el suceso se agravara.

Ordenó la retirada de la pollo y esta medida aplazó algo los ánimos.

La manifestación siguió su carrera pacíficamente.

A las nueve de la noche, entre vígas y aplausos y un entusiasmo indescriptible, perteñió el tren en que marchaban los republicanos santanderinos.

La manifestación se disolvió, regresando los que la componían á la ciudad en medio del mayor orden.

Un grupo al pasar frente al Círculo Vasco, se vió tiroteado y desde los balcones y ventanas lloraron sobre ellos vasos y botellas.

Los disparos eran de revólver, produciéndose enormes confusión.

Algunos de los individuos que formaban el grupo oyeron heridos.

Numerosos guardias cargaron sobre los radicales, despejando á salazones.

Varios carlistas, temiendo que los radicales les agredieran, huyeron, yendo á refugiarse en su Círculo.

Los socios que había en él y que se apelotonaron del tumulto anterior, creyendo que eran los radicales que iban á asaltarlos, los recibieron á tiros.

Enrique Marquijano quedó muerto en la escalera.

Recibió un balazo en la región osíptil.

Otro individuo recibió un balazo en un brazo, quedando en grave estado.

Los carlistas, espantados, los condujeron á la Casa de Socorro.

El gobernador acudió al lugar d' suceso.

Los bizcocharras, teniendo aun los revólveres en las manos, lo reconocieron y le invitaron á subir, añadiendo que no dispararían.

Es imposible precisar el número de heridos.

En la Casa de Socorro han sido curados diez graves con heridas de bala y uno de un machetazo en la cabeza, numerosísimos leves y cientos de contusos.

Su siogia unanimemente al gobernador.

Durante toda la noche continuaron los incidentes y colisiones aisladas.

La esfervezencia es enorme.

FOLLETIN DE EL LIBERAL

Un sujeto vestido de negro, disparó cuatro tiros contra el gobernador, huyendo sin que pudiera ser detenido.

El gobernador se muestra serenísimo.

Ha sido clausurada la Juventud Vasca.

Hay once detenidos.

Al mismo tiempo que la jira radical, se celebró en Carranza una reunión de los conservadores.

Había Maura, que pronunció su discurso desde el balcón del balneario.

Hizo un elogio eulógico del partido conservador.

EL SUICIDIO DE HOY

(De la edición anterior)

Un hombre muerto

Esta mañana á las cuatro ha ingresado en el Hospital, José Gambíz Molina, de 37 años de edad, casado, jornalero, natural del Rincón de Seca y vecino de La Raya.

Tenía una gravísima herida producida por disparo de arma de fuego en el lado izquierdo de la cabeza.

A la hora de ingresar en dicho hospital establecimiento ha dejado de existir.

Según parece, el individuo de referencia se hallaba en su cama cuando ha puesto fin á su vida utilizando para ello su revólver de su propiedad, que ha sido hallado con una espuela disparada.

El Juzgado de la Catedral se personó en el Hospital en los primeros momentos y autorizó á los individuos de la familia para que trasladaran el cadáver al pueblo de La Raya, donde se verificará su entierro.

Se ignoran los móviles del suicidio.

LA COGIDA DE BOMBITA

(Por telégrafo)

Pérdida de un dedo

Barcelona 27 (11 m.)

Bombita fué curado en la clínica del doctor Raventós.

La cura, que duró dos horas, la realizó Bombita con gran serenidad.

Después fué trasladado en un coche al hotel en que se hospeda.

Bombita no tiene fiebre.

Se encuentra tranquilo y animoso.

Se le aplicó una inyección de suero.

Se creó que perderá un dedo, pero que podrá seguir festejando.

EL TABACO Y LA MENINGITIS

Heblando de la acción irritante que el tabaco ejerce sobre el cáncer, un doctor recomendaba hace poco que no fumase, ó, si se fumaba, que fuesen cigarrillos y no pipa.

Ahora, el doctor Rán de Kermabón, Médico militar francés, asegura que debe fumar todo el que deseárase libre de la meningitis cerebral espinal.

El referido doctor ha publicado el resultado de sus observaciones que alcanzan un período de dos años, durante los cuales ha asistido á cienventa y tres soldados enfermos de meningitis.

De los cuarenta, diez y nueve no fumaban, trece fumaban de vez en cuando, y sólo once eran fumadores declarados, y de los nueve individuos que fallecieron á consecuencia de la meningitis, cuatro pertenecían á la primera categoría, otros cuatro á la segunda y sólo uno á la tercera.

El general legó H. C. Smith-Doran, sacerdote por su parte que no se fuma, y si se fuma que sea en pipa y no pitillo.

A las tropas que están bajo su mando les ha prohibido el uso del ciga-

rrillo de papel por los perniciosos efectos que se han observado.

Los maestros del gimnasio del cuartel se lamentan de la falta de desarrollo de los soldados, y lo achacan á los pitillos, por cuya razón el general sólo permite que sus soldados fumen en pipa.

LA ENFERMEDAD DE MERINO

(Por telégrafo)

El paludismo

Madrid 27 (1 t.)

Merino sufre frecuentes recargas súbitas.

Dos médicos abrigan el temor de que tengán carácter paludílico.

Se ignora cuándo podrá reanudar la vida política.

Los médicos opinan que en breve quedarán dominada la dolencia, necesitando algunos días más para reparar las fuerzas.

Lorca

El primero de Julio próximo serán puestas á la venta las cédulas personales del presente año.

Ha regresado de sus posesiones de Purias y en breve saldrá para las del Cabo de Jara con su distinguida familia, el exdiputado en Cortes por este distrito, D. Simón Mellado Bautista.

Desde las primeras horas de la noche, ha celebrado el casino de esta ciudad un brillante matiné, que se ha visto extraordinariamente concurrido, resaltando la mayor animación y alegría.

El elemento jóven ha disfrutado unas horas agradables, que renovará en las próximas fiestas de San Pedro.

El Salón de Actualidades ha presentado al público un número de los más interesantes que recorren los principales teatros.

Los Oriolitos forman una original pareja de bailes americanos y óperas, á transformación, que justamente ha merecido los mayores elogios de los públicos como los ha obtenido el público lorquino.

Ya era tiempo de que la garrulería y desbarajuste de los espectáculos locales cesara en su insipida y aldeana manera de servir al público, pues por lo que se viene viendo, Lorca, en cuestión de espectáculos ha degenerado al grado máximo, hasta el punto de hacerse imposible la existencia á los mismos.

Es de esperar que el Salón de Actualidades dará al traste con las deficiencias apuntadas.

Ha regresado de la capital, después de hacer informes brillantísimos en las causas defendidas con el mayor éxito en aquella Audiencia, el joven y competente letrado D. Francisco Carrasco Ruiz, al que damos nuestra enhorabuena por sus recientes triunfos.

Encuéntrense en esta ciudad, procedentes de Aguilas, los señores don Camilo Ruano y D. Antonio Martínez Sanchez-Fortun.

En la sala correspondiente del Cementerio nuevo, le ha sido practicada la autopsia á la infeliz niña de corta edad que por extensa quemadura se fíjida, dejó de existir en la Diputación de la Hoya, de este término.

Procedentes del Hospital provin-

cial, donde han sido dados de alta recientemente, son objeto de la asistencia médica, por indicación de aquella inspección, los vecinos de este: Martín García Martínez, José López Martínez, Lucía Vidal Lorente y Francisco Lorente Pérez.

Las autoridades locales se preocupan con gran interés, de cuánto se relaciona con la salud pública.

Acompañado de su distinguida esposa, ha regresado de la capital el contador de los fondos municipales D. Ezequiel García Martínez.

La cuestión religiosa, como en toda España, es motivo en esta localidad de la mayor atención. El pro y el contra de tan delicado asunto es debatido á diario en todos los puntos de reunión, leyéndose con avidez noticias trae la prensa.

Al presidente del Consejo de ministros, han sido expedidos varios telegramas por la representación, en Lorca, de los señores curas, rectores, clero, comunidades religiosas, arzobispado, asociación de señoras para la sociedad católica social y otras entidades católicas, como protesta de adhesión á sus creencias religiosas.

Han sido nombrados maestros interinos: De la escuela de la Zarolla de Ramos, doña Concepión Marquez; de la Fuensanta, doña María Larios Ramos y de la de Santa Gertrudis, D. Andrés García Sanchez.

De la escuela del Campillo, tomó ayer posesión el maestro D. Guillermo García Vilaplana. —26 Junio.

PARÍS

MANIFESTACIÓN DISUELTA

(Por telégrafo)

Muchísimos heridos

París 27.

Al regresar unos manifestantes de un entierro, desplegaron banderas rojas y negras y cantaron la Internacional.

La policía de á pie y á caballo cayó contra los manifestantes.

Estos se defendieron á bastonazos.

Se oyeron bastantes disparos.

Con los manifestantes iban bastantes mujeres y niños.

El tumulto y la confusión que se produjeron fueron espantosos.

Resultaron infinidad de heridos, la mayoría de ellos por los pistones de los caballos.

Hay numerosos detenidos.

VIDA RELIGIOSA

Vela y alumbrado.—Día 28, en San Antolín.

Mañana en San Pedro.

SANTORAL.—Día 27, San León II, papa y confesor, y San Benigno.

EL CORAZÓN DE JESÚS.—Los cultos del mes se celebran en los templos siguientes:

En San Bartolomé, por la mañana á las siete.

En Santa Catalina, al toque de oraciones. Los domingos por la tarde á las cuatro y media.

En San Pedro, por la mañana á las siete.

En San Lorenzo, por la mañana á las siete. Los domingos por la tarde á las cuatro.

En San Miguel, por la tarde á las siete.

En San Nicolás, por la mañana á las siete. Los domingos por la tarde á las cuatro.

En las Agustinas, por la mañana á las siete y media.

En San Antolín, por la mañana á las seis y por la tarde á las siete y media.

En Madre de Dios, por la mañana á las siete.

—Buenas tardes! —dijo el gigante cada vez más colérico. Ya me encargué de ello cuando Benita esté en el hospital.

El coche esperaba ya en la puerta de la posada.

—Partiremos cuando estés preparada, hija mía

—Sí.

El granjero se bajó á la sala.

La joven trató de levantarse.

No tenía fuerzas.

Se sentía desfallecer.

Sin embargo, se vistió con algún trabajo, procurando recordar los detalles de aquel espantoso suceso, preguntándose si efectivamente había soñado, ó si aquello había sido una cosa real.

Al fin acabó por vestirse y bajar á la sala, en donde se encontraban reunidos diez aldeanos comentando los sucesos de la noche.

El granjero era considerado como un héroe.

Le preguntaban y se repitió su relato.

La contestación era general.

Feliciano, entre tanto, avisado de lo que había ocurrido por una oriada de la esposa, había traído unas parihuelas, y lleno de desesperación, se disponía á llevar á su pobre Benita, con ayuda de un vecino, al hospital de Meaux.

EL ASUNTO DEL DIA

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

(Por telegáfico)

Las asociaciones

Gobernadores apremiados

Madrid 27 (1 t.)

El subsecretario de Gobernación Latorre, ha apremiado a los gobernadores para que cumplan las disposiciones de la real orden de 3 de Mayo remitiéndoles los datos estadísticos de las asociaciones y congregaciones que se hayan inscrito en los Gobiernos civiles, así como de las que se nieguen a cumplir dicho requisito.

Los republicanos

Apoyo al Gobierno

Madrid 27 (1 t.)

En la reunión de las minorías republicanas, además de la protesta anoticiada, hubo unanimidad de criterio para apoyar al Gobierno y se reconoció la necesidad de una modificación continuada en toda España.

Se trató de la interpelación de Rodríguez Soriano, discrepando los republicanos sobre la forma y oportunidad del procedimiento.

Llegó a tratarse de la disciplina de la minoría.

Se acordó que Soriano haga su pregunta, pero ratificando el acuerdo de que cada diputado hable cuando lo crea oportuno y solo lo haga en representación de la minoría cuando para ello esté autorizado.

En este caso deberá hacerlo constar.

Noticias de Roma

Referencias del Vaticano

Roma 27,

Un alto empleado del Vaticano ha declarado que las negociaciones con España se siguen por pura fórmula, pues realmente están rotas.

Cuando oficialmente las relaciones diplomáticas se hayan roto, crece que Canalejas pensará mucho sobre esta contingencia.

Creemos difícil su situación.

La protesta del episcopado resume el pensamiento del Vaticano.

Este demuestra que la Iglesia católica en España está sometida a condiciones muy diferentes que en Francia.

A pesar de la desventaja de la Iglesia, España parece decidida también a llegar a la ruptura, sobre todo si dentro García Prieto y Cobian.

Esperemos ansiosamente ver cómo el rey sale de este *in pace* cuyos peligros apreciará en toda su importancia cuando el Nuncio regrese a Roma y Ojeda vuelve a Madrid.

**

(De esta edición)

El Gobierno y los obispos

Contestación al mensaje

Madrid 27 (6 t.)

El Gobierno ha contestado el mensaje de los prelados en la siguiente forma:

Eminentísimo señor:
El Consejo de ministros se ha enterado, prestándole la consideración merecida, del importante escrito en que Vuesstra Eminencia, en nombre de los demás venerables prelados españoles, sirve significarnos sus sentimientos a propósito de las disposiciones publicadas en la *Gaceta*, sobre la inscripción de las órdenes religiosas y el ejercicio de cultos no católicos.

Respecto al Gobierno la adversidad de aquellos sentimientos y la manera como V. E. entiende sus obligaciones, pero no crezca su responsabilidad le aconsejamos que se quebrante sus deseos, porque el espíritu del pesimismo denuncia sobresaltos y alarmas.

La obra que ha comprendido el Gobierno es de prudencia, de tolerancia y paz, no pudiendo desearse sin injusticia que sea un sondero engaño a suyo término se halle al abuso.

«No hay abismo en el camino ni humillaciones para la casi totalidad de los españoles por interpretar más ampliamente el artículo once de la Constitución, siendo insoportable que distinguiendo entre nosotros carnicería de expresiones concesionadas por el espíritu universal la libertad de conciencia.

Solo atribuyendo al artículo primero del Concordato su alcance, los autores de la Constitución vigente expresan terminantemente que lo rechazaron y cabe acusar al Gobierno de violarlo.

Solo con menoscabo de los principios jurídicos y con olvido de los antecedentes conocidos, es posible afirmar que se quebrante el pacto por negociar con la Santa Sede el acuerdo sobre la reducción de las congregaciones y someterlas en el porvenir a como estuvo tradicionalmente la autorización gubernativa, si el anunciar la reforma de la ley de 30 de Junio de 1887.

Si el episcopado clava su autorizada voz para discutir estas cuestiones allí donde, como a otros institutos y corporaciones la ley fundamental del Estado lo otorga representación privilegiada, el Gobierno se complacerá en examinar sus argumentos y en exponer con amplitud los propios.

En tanto, señor Cardenal, no quiere dejar vivas las sospechas de que,

por atender el Gobierno a los problemas religiosos, se desciende de otros de orden puramente civil, a que V. E. llevado de solicitud por las clases proletarias, elude.

Las verdaderas y genuinas aspiraciones de la nación serán constantemente guía del Gobierno.

Mas la oposición del régimen en que vivimos, nos induce a juzgar aquéllas a través del sufragio electoral y del voto parlamentario, recabando para el Gabinete la seguridad de no haberse equivocado, aprescindiendo de distinto modo que V. E. el público anhelo.

Tengo el honor de referir a V. E. y demás reverendos prelados el testimonio de mi respetuosa consideración.

Besa su mano y saludo.
El escrito lo firma Canalejas.

El Gobierno unido

Bles Canalejas

Madrid 27 (7 t.)

Canalejas ha vuelto a insistir en que no existe ninguna dificultad en el seno del Gabinete.

—Estoy—ha dicho—carñorramente unido con Cobian, y muy satisfecho de su gestión.

Creo Canalejas que el debate sobre la cuestión religiosa se plazará en el Congreso por unos días, para dar lugar a que termine en el Senado la discusión del Mensaje de la corona.

Esta discusión será breve, según la orientación del Presidente.

Pregunta de Soriano

Debate aplazado

Definitivamente Soriano hará mañana una pregunta a Canalejas para que exponga sus propósitos sobre la cuestión religiosa, claramente, con el fin de evitar colisiones en provincias, dejando aplazado el debate amplio para cuando se discuta el Mensaje.

Canalejas y Cobian

En los pasillos

En los pasillos del Senado celebraron una larga y animada conferencia Canalejas y Cobian.

Al principio de ella se notó que Cobian se mostraba visiblemente.

El tono carñorramente de Canalejas debió influir en el ánimo del ministro de Hacienda, porque él despidió los coñaceras y se quedó con las manos de afectuosa intensidad.

En el Congreso

La campaña radical

Madrid 27 (12 t.)

La animación en el Congreso fue escasa.

Los carlistas insistieron en su actitud de retrazar la constitución de la Cámara.

Intentaron ponerse de acuerdo con los republicanos para pedir votaciones nominales para todas las actas.

No consiguieron el apoyo que buscaban porque los republicanos no querían unirse en los momentos actuales para ningún efecto público.

Las conversaciones giraban sobre la campaña que emprenderán los elementos radicales frente a los resarcidores.

Se anuncia que revestirá extraordinaria importancia.

A la manifestación del domingo concurrirán muchísimas señoras y mujeres del pueblo.

Los elevaron liberales y demócratas radicales que muestran satisfechos del espíritu que revelan los republicanos y socialistas.

La respuesta

Consejo

En el Consejo de mañana García Prieto someterá a la aprobación de sus compañeros la respuesta que se dará a la última nota del Vaticano.

APERTURA DE MURCIA

=Discursos=

Hemos recibido el discurso leído en la solemne fiesta escolar celebrada en el teatro Romea el día 6 de Septiembre del año anterior, del que es autor el ilustrado profesor normal D. Jaime Monzón, a quien agradecemos el resumen.

Magnífico.

Los señores de la Acción católica, secundando la iniciativa de las de Madrid, celebrarán mañana en San Bartolomé una rogativa para implorar del cielo que sean respetados los derechos de la Iglesia.

Comenzará el acto con una misa de comunión a las siete y terminará a la misma hora de la tarde.

A Madrid

Ha marchado a Madrid el teniente coronel, primer jefe de esta Comandancia de la guardia civil, D. Emilio Ruiz de Alejos.

Vichy Saint-Louis

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS

Mitín en San Javier

El día de San Pedro se celebrará un mitín republicano en San Javier.

En dicho acto hablarán significados republicanos rebeldes de La Unión.

Niño fallecido

Ha fallecido, a los cinco años de edad, el niño Ignacio Pascual Murcia, a cuya desconsolada familia, y especialmente a sus tíos D. Fulgencio y D. Antonio, damos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El prelado y el Hospital

Según leemos en un colega local, el prelado de la diócesis ha ofrecido al

presidente de la Diputación el Palacio episcopal para el caso en que fuera necesario convertirlo en Hospital a causa de la enfermedad reinante.

VINOS FINOS DE JEREZ. MISAS

=Tienda Alcalá =

En la pasada semana se han despedidas en este beneficio establecimiento 780 raciones de comido y 517 de pan, y para los niños de la sala maternal 43 raciones de comido y 48 de pan.

El día de San Juan se repartieron 120 libras de pan gratis mandadas por doña Teresa Moreno en memoria de su difunto esposo D. Juan Antonio Martínez López.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana: D. Ricardo Sánchez Madrigal y D. José Ferrán.

Han entrado: D. Enrique Ayuso y don Antonio Brunet.

Ur matrimonio, vecino de la calle del Palomar, ha dado un escándalo su-

perior, teniendo que intervenir la policía de Seguridad y conducirlo a la inspección.

Las enfermedades de la vista por más rebeldes que sean pueden curar por el tratamiento vegetal y especial del doctor Nicolás, Plaza Julián Rómez, 3.

El ministerio de la Gobernación ha expedido a expedir los nombramientos de vocales de las Juntas de Sanidad.

En el Gobierno civil se han recibido los de Cartagena, expedidos a favor de D. Luis Minguez Moreno, D. Gonzalo Robles Fernández, D. Ignacio Torres Herrada, D. José Vasorogando, D. Antonio Gogorza Suárez y D. Juan Jorquera Sánchez.

Se ha señalado el día 1º del próximo mes para empezar el pago a las clases pasivas de la mensualidad corriente, que tienen designados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Precedente de Mérida (Badajoz), donde reside, ha llegado a Murcia el industrial en maderas y abonos D. Angel García Sánchez.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar de indicaciones. Ser inofensivos y curar. Este pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

La Junta provincial de instrucción pública, en circular que ha publicado el Boletín Oficial, recuerda a las Juntas locales la celebración de los exámenes escolares.

Por real orden se ha autorizado a la Diputación para conceder a D. Resurrección Valcárcel, huérfanos de D. Carlos, oficial que fué de la secretaría de dicha Corporación, la mejora de la pensión en la forma que se tenía solitada.

Le guardia civil del puesto del Palmar ha detenido a Juan Céspedes Lozano, de 20 años, soltero, jornalero, vecino de Murcia, que ha resultado ser el autor de la sustracción de una bicicleta de la Central de Teléfonos de esta capital.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción de San Juan.

Por disposición del ministerio de la Gobernación, se niega el ingreso en la orden de Beneficencia al médico segundo de la estación sanitaria del puerto de Cartagena, D. José Roig Ruiz, por los servicios prestados con motivo del naufragio del vapor «Sirio».

Los elevaron liberales y demócratas radicales que muestran satisfechos del espíritu que revelan los republicanos y socialistas.

La respuesta

Consejo

En el Consejo de mañana García Prieto someterá a la aprobación de sus compañeros la respuesta que se dará a la última nota del Vaticano.

INCENDIO

A las tres y media de la madrugada se ha declarado un incendio en una cochera que hoy es la calle de Pojo de Medina, a espaldas de la Delegación de Hacienda.

Habita en ella el carpintero José Jara, pero ni él ni su familia se habían dentro al parecer, pues nadie había podido entrar en el local a la hora en que escribieron estas líneas.

Avisados por los toques de alarma acudieron las autoridades, bomberos y numeroso público, prestando los auxilios necesarios para la extinción del fuego.

La cochera, a la hora de cerrar nuevista edición, continúa ardiendo, habiéndose tomado medidas para evitar que el fuego se propague a los edificios inmediatos.

Salgaron las oficinas del siniestro.

SAENZ PEÑA EN MADRID

(Por telégrafo)

En el palacio de la Infanta

Madrid 27 (6 t.)

En el palacio de la Infanta Isabel se celebró un banquete en honor de Saenz Peña.

Asistieron la familia real, Canalejas y García Prieto y sus respectivas señoras.

Para ultimar las fiestas

Madrid 27 (12 t.)

Burelli, García Prieto y Miguel Mozo, se reunieron para ultimar los detalles de las fiestas en honor de Saenz Peña en los teatros Real y Apolo.

En aquél se celebró un banquete en el que habitaron Moret, Pidal, Ichagay y Canalejas.

Se reprodujo plásticamente el quadro de Moreno Carbonero sobre la fundación de Buenos Aires.

Otro banquete

En el ministerio de Estado se celebró un banquete oficial en honor de Saenz Peña.

El sal

Los regalos de EL LIBERAL

VERANO GRATIS

EN TORREVIEJA Y EN AGUILAS

El primer regalo de verano en Torrevieja que organizó EL LIBERAL, obtuvo un éxito extraordinario.

Este recuerdo nos anima a ampliarlo el pasado año, concediéndolo por un mes, doble espacio de tiempo, que el señala primersamente, y el éxito fué también tan entusiasmante y tan halagador que, estíciados por él, hemos procurado este año corresponder con toda espléndidez a nuestros numerosos y constantes favorecidos.

Los regalos, como verán nuestros lectores, han sido ampliados.

Además de conceder un premio, el de Torrevieja, ampliado para la temporada, hemos organizado un segundo, el de Aguilas, por quince días, regalo este indiscutible, en verdad, por muchos de nuestros abonados en toda la línea de Lorca-Aguilas-Baza-Almería, que tienen su preferencia por aquella playa.

A lo largo del servicio de baños, ya sean calientes, fríos, duchas, baños, etc., en el gran Balneario de Vista Alegre, que los señores Celdrán Hermanos han logrado sea el preferido

Aguilas, pues, formará este año complemento de regalo con Torrevieja.

De forma que habrá dos suertes, que esperamos serán del agrado de todos.

Lo que ofrecemos

PRIMER PREMIO: Verano en Torrevieja

El suscriptor, lector o anuncianta que posea el bono con el número igual al del premio mayor del segundo sorteo de Julio de 1910 de la Lotería Nacional, tendrá opción:

1º Al importe de cinco billetes de primera clase desde Murcia a Torrevieja (ida y vuelta), setenta y cuatro días del favorcido.

2º A la ocupación en Torrevieja, DURANTE LA TEMPORADA, (desde el 22 de Julio al 31 de Agosto de 1910), de una magnífica casa, espaciosa para una familia, con suficiente número de dormitorios, cuartos, etc., en uno de los sitios mejores y más frescos de aquella playa.

3º A todo el servicio de baños, ya sean calientes, fríos, duchas, baños, etc., en el gran Balneario de Vista Alegre, que los señores Celdrán Hermanos han logrado sea el preferido

por el distinguido público que les favorece en todas las temporadas veraniegas.

Bien es verdad que todos los servicios están bien dispuestos y la amabilidad en el trato forma complemento a la distinción de que goza el Balneario.

Este servicio de baños solo podrán disfrutarlo CINCO PERSONAS y por LA TEMPORADA de plazo que comprende el regalo.

SEGUNDO PREMIO: Verano en Aguilas

El suscriptor, lector o anuncianta que posea el bono con el número igual al del segundo premio de la Lotería Nacional del 21 de Julio de 1910, tendrá opción:

1º Al importe de cinco billetes de primera clase (ida y vuelta) desde Murcia, desde la estación en que reside el favorecido, en el trayecto comprendido entre Alcantarilla-Lorca-Baza-Baza.

2º A la ocupación en Aguilas, durante QUINCE DIAS, de una magnífica casa, espaciosa para una familia, con suficiente número de dormitorios, cuartos, etc., en uno de los sitios mejores y más frescos de aquella playa.

3º Al servicio de baños en el Gran Balneario de España, que tan elegido

es por todo el que lo visita y utiliza los bien montados servicios que su propietario, D. José María Marín, ha sabido instalar, haciendo que el veraneante disfrute de una estancia deliciosa y cómoda en el amplio salón que tiene el establecimiento, construido este sobre el mar y contiguo al teatro.

Este servicio de baños solo podrán disfrutarlo CINCO PERSONAS y por los QUINCE DIAS de plazo que comprende el regalo.

Para ambos premios

Si los favorecidos fuesen de Murcia, el día de la partida tendrán dispuesto un carrojo de las acreditadas cocheras de Genaro Albaladejo, desde el domicilio a la estación de Murcia. Igualmente al regreso de Torrevieja a Aguilas.

A la llegada a Torrevieja a Aguilas, podrá disponer de igual servicio.

Lo mismo al regresar a Murcia. En Torrevieja, el acreditado Antonio Ortúnez, tendrá dispuesto su coche a la llegada y regreso de la familia del favorecido.

En Aguilas, el coche que estará dispuesto será el del popular cochero Manuel Pedrero.

Los favorecidos por el sorteo, pedirán disfrutar, con sus familias, de un verano gratuito y a todo lujo en las inme-

jorables condiciones que quedan apuntadas.

Condiciones

Suscriptores de Murcia

Presentando é satisfaciendo en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, los recibos de Junio, Julio y Agosto, se entregará DIEZ bonos de opción a los regalos.

Por cada tres meses adelantados que satisfagan, se entregará en igual proporción el número de bonos.

Suscriptores de la Región

Al suscriptor que presente, remita é satisfaga el trimestre en el que estén incluidos los meses de Junio, Julio y Agosto, se le entregará DIEZ bonos de opción a los regalos.

Por cada trimestre más que se adelante el pago, se regulará en igual proporción el número de bonos.

A los que se suscriban

desde esta fecha hasta el 30 de Junio y satisfagan los meses de Julio, Agosto y Septiembre, en Murcia, é igual trimestre de la Región, se les regulará también DIEZ bonos de opción a los regalos.

A los suscriptores

se les concederá igual número de suertes que a los suscriptores de Murcia,

siempre que satisfagan los tres meses de Junio, Julio y Agosto.

Sólo se obtendrá satisfacción a este regalo.

EL VALE

Durante los meses de Junio y Julio publicaremos en cuatro fechas indeterminadas, un Vale, en la primera plana de EL LIBERAL, que resarcido, tendrá, en el acto, el valor de un bono de opción con un número para el verano gratis en Torrevieja y Aguilas. Así no hay necesidad de colección de los vales: cada uno representa un bono.

Advertencias

Todos los pedidos y remesas de la Región, deberán venir acompañados del correspondiente franquicio y señas en sobre del interesado para la respuesta. No respondemos de aquellos que no observen este requisito.

— La admisión de recibos y vales para obtener los bonos de opción, finalizará, indefectiblemente, el día 18 de Julio de 1910.

— A los favorecidos por la suerte, se les entregará en la Administración de EL LIBERAL, previa presentación del bono premiado, una tarjeta resguardada que le facilita el disfrute de cada uno de los regalos detallados.

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afeciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tangradable el paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el pico de las encías, haciendo recuperarse rápidamente, y combate los ataques de alfarrofa y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma sin sabor ni sabor.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

Viajes rápidos AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido transatlántico de 10.400 toneladas, dos hélices, de la compañía AUSTRAL AMERICANA ALICE

Para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos. Admitiendo carga y pasajeros en 1^o, 2^o y 3^o clase.

Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, luces y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocheras, camarotes y camareras españolas tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y acondicionados, resumiendo todas las comodidades especiales. Vino y pan fresco en todas las comidas. — NOTA: Este magnífico vapor de reciente construcción y de las hélices, es de una marcha rápidísima, siendo la duración probable del viaje de 18 días. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes: Boulevard del Príncipe, 59 ALMERIA

su Consignataria: M. BERJON

ALMERIA

COMPANIA CARTIGENERA DE NAVIGACION

Dirección telegráfica: Navegación-Cartagena

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE

LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE

Y PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRÁNEO

Vapores nuevos construidos expresamente para el transporte de frutas. Bodegas bien ventiladas.

Comp.^a Cartagenera de Navegación—Cartagena

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO SIN ESCALAS EN EL NORTE DE ESPAÑA

LINEA DE ANTILLAS

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, Ponce, SANTO DOMINGO, HABANA, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, y NEW-ORLEANS, saldrá de este puerto el 15 de julio el magnífico vapor Berenguer el Grande del próximo julio el magnífico vapor

Para más informes dirigirse a su consignatario PEDRO LLORCA

Calle 12, ALICANTE.

Vapores CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMOS A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES con los modernos transatlánticos, de gran velocidad, con cabinas, dos hélices y telégrafo sin hilos

(AMERICA DEL SUR) toneles, dos hélices y telégrafo sin hilos

“PAMPAN” Y “FORMOSA”

PAMPAN saldrá de ALMERIA el 12 de julio de 1910 y admitirá

pasaje en Cámara de 1^o, 2^o y 3^o clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. — Para los de 3^o clase, comida a la espalda.

Atención importante. — Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. — Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. — Los manifestos de pasaje se cierran el día 10, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. Bulevar del Príncipe, 75. Almeria

y 12. ALICANTE.

El vapor

DIANA

Sale de Cartagena para ORAN, todos los viernes por la tarde; regresando a Cartagena los domingos por la mañana. Por la tarde del domingo, vuelve a salir por BARCELONA, saliendo de este punto los miércoles y llegando a Cartagena los viernes. — Consignatario: VICENTE ANDRÉU

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquela ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale a diez o más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

Aguilas, pues, formará este año complemento de regalo con Torrevieja.

De forma que habrá dos suertes, que esperamos serán del agrado de todos.

Lo que ofrecemos

PRIMER PREMIO: Verano en Torrevieja

El suscriptor, lector o anuncianta que posea el bono con el número igual al del premio mayor del segundo sorteo de Julio de 1910 de la Lotería Nacional, tendrá opción:

1º Al importe de cinco billetes de primera clase desde Murcia a Torrevieja (ida y vuelta), setenta y cuatro días del favorcido.

2º A la ocupación en Torrevieja, DURANTE LA TEMPORADA, (desde el 22 de Julio al 31 de Agosto de 1910), de una magnífica casa, espaciosa para una familia, con suficiente número de dormitorios, cuartos, etc., en uno de los sitios mejores y más frescos de aquella playa.

3º A todo el servicio de baños, ya sean calientes, fríos, duchas, baños, etc., en el gran Balneario de Vista Alegre, que los señores Celdrán Hermanos han logrado sea el preferido

por el distinguido público que les favorece en todas las temporadas veraniegas.

Bien es verdad que todos los servicios están bien dispuestos y la amabilidad en el trato forma complemento a la distinción de que goza el Balneario.

Este servicio de baños solo podrán disfrutarlo CINCO PERSONAS y por la TEMPORADA de plazo que comprende el regalo.

SEGUNDO PREMIO: Verano en Aguilas

El suscriptor, lector o anuncianta que posea el bono con el número igual al del segundo premio de la Lotería Nacional del 21 de Julio de 1910, tendrá opción:

1º Al importe de cinco billetes de primera clase desde Murcia a Aguilas (ida y vuelta), setenta y cuatro días del favorcido.

2º A la ocupación en Aguilas, durante QUINCE DIAS, de una magnífica casa, espaciosa para una familia, con suficiente número de dormitorios, cuartos, etc., en uno de los sitios mejores y más frescos de aquella playa.

3º Al servicio de baños en el Gran Balneario de España, que tan elegido

es por todo el que lo visita y utiliza los bien montados servicios que su propietario, D. José María Marín, ha sabido instalar, haciendo que el veraneante disfrute de una estancia deliciosa y cómoda en el amplio salón que tiene el establecimiento, construido este sobre el mar y contiguo al teatro.

Este servicio de baños solo podrán disfrutarlo CINCO PERSONAS y por los QUINCE DIAS de plazo que comprende el regalo.

Para ambos premios

Si los favorecidos fuesen de Murcia, el día de la partida tendrán dispuesto un carrojo de las acreditadas cocheras de Genaro Albaladejo, desde el domicilio a la estación de Murcia. Igualmente al regreso de Torrevieja a Aguilas.

A la llegada a Torrevieja a Aguilas, podrá disponer de igual servicio.

Lo mismo al regresar a Murcia. En Torrevieja, el acreditado Antonio Ortúnez, tendrá dispuesto su coche a la llegada y regreso de la familia del favorecido.

En Aguilas, el coche que estará dispuesto será el del popular cochero Manuel Pedrero.

Los favorecidos por el sorteo, pedirán disfrutar, con sus familias, de un verano gratuito y a todo lujo en las inme-

jorables condiciones que quedan apuntadas.

Condiciones

Suscriptores de Murcia

Presentando é satisfaciendo en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, los recibos de Junio, Julio y Agosto, se entregará DIEZ bonos de opción a los regalos.

Por cada tres meses adelantados que satisfagan, se entregará en igual proporción el número de bonos.

Suscriptores de la Región

Al suscriptor que presente, remita é satisfaga el trimestre en el que estén incluidos los meses de Junio, Julio y Agosto, se le entregará DIEZ bonos de opción a los regalos.

Por cada trimestre más que se adelante el pago, se regulará en igual proporción el número de bonos.

A los que se suscriban

desde esta fecha hasta el 30 de Junio y satisfagan los meses de Julio, Agosto y Septiembre, en Murcia, é igual trimestre de la Región, se les regular